

Luchar por la Justicia en el Espíritu de la Misericordia

Reflexiones sobre la Encíclica "Dives in Misericordia"

Ricardo Antoncich S.J.

La Encíclica "*Laborem Exercens*" ayuda a comprender mejor la riqueza de la encíclica anterior de Juan Pablo II a la que dedicamos este trabajo. Precisa el alcance y la intención del Papa en su Magisterio social. Si la Encíclica DM (*Dives in Misericordia*) nos recuerda que la lucha por la justicia puede ser fuente de nuevas injusticias (cf. DM 12c) la LE (*Laborem Exercens*), por su parte, reafirma la necesidad de luchar por la justicia, considerando, por ejemplo, los sindicatos como "exponentes de la lucha por la justicia social" (LE 20c).

Queremos señalar, en primer lugar, cómo la LE ayuda a clarificar ciertas impresiones superficiales que puede haber despertado el tema y el mensaje de DM. Una de ellas podría ser la impresión subjetiva de que el tema de la misericordia puede constituir una "evasión espiritualista" que disimula la situación tan conflictiva del mundo moderno, y nos hace incapaces de asumir compromisos para transformarlo.

Esta impresión nace de una forma de pensar que se caracteriza por contraponer y, en cierto sentido, compartimentalizar la oración, la acción; la gracia, el esfuerzo del hombre; los valores escatológicos, el compromiso histórico. Pareciera que si se hablara mucho de "misericordia" se estaría quitando tiempo y espacio para hablar de la "justicia".

Estas impresiones desaparecen cuando se confrontan las dos encíclicas. Al hablar de la misericordia el Papa Juan Pablo II no tiene como propósito echar un manto de olvido ante la realidad conflictiva, como si ésta no existiera sino en la imaginación de los demagogos, de los radicales ideologizados, los cuales con sus estrategias convencen a los demás para que lleguen a ver lo que en realidad no existe. Por el contrario, el Papa es muy consciente de que existe un "conflicto real" (LE 11d), un "gran conflicto" (LE 11c) que está marcando la existencia de nuestro mundo contemporáneo; y denuncia en la propia DM las amenazas para el futuro y presente (DM 11).

Otro temor, no menos real, es el que consideraría la doctrina de la misericordia como una invitación a la pasividad, a la tolerancia de las ofensas y de las injusticias. Pero en realidad, nadie que lea la Encíclica *Laborem Exercens*, puede quedar con tal impresión. El Papa urge a una acción solidaria como un importante valor desde el punto de vista de la ética social. La juzga como "justa reacción social", como "reacción contra la degradación del hombre como sujeto del trabajo" (cf. LE 8b). También en DM (14j) reafirma las exigencias de justicia en relación con el perdón.

Estos temores, de tipo subjetivo, pueden dificultar el acceso a la DM. Pero, además de ellos, existe otra dificultad en el tema mismo de la

misericordia. El Papa es muy consciente de ello: "La mentalidad contemporánea, quizás en mayor medida que la del hombre del pasado, parece oponerse al Dios de la misericordia y tiende además a orillar de la vida y arrancar del corazón humano la idea misma de la misericordia. La palabra y el concepto de la "misericordia" parecen producir una cierta desazón en el hombre, quien gracias a los adelantos tan enormes de la ciencia y de la técnica, como nunca fueron conocidos antes en la historia, se ha hecho dueño y ha dominado la tierra mucho más que en el pasado. Tal dominio sobre la tierra, entendido tal vez unilateral y superficialmente, parece no dejar espacio a la misericordia" (DM 2c).

Podríamos cerrar este elenco de dificultades y prejuicios, con otro obstáculo de naturaleza más profunda. Cuando uno se acerca a la encíclica DM percibe que la interiorización de su contenido supone un esfuerzo particular de carácter experiencial. Sólo se comprende adecuadamente lo que el Papa quiere decir sobre la misericordia cuando se ha *sentido* la experiencia de esa misericordia. Como en el caso de muchos temas vitales de la existencia humana como el de perdón, o el amor, dichos contenidos suponen experiencias humanas muy profundas; de lo contrario se queda el lector en el ámbito de los conceptos, vaciados de sentido.

Por esta razón, la encíclica DM es más para ser orada y meditada, que para ser simplemente leída. Hay que entrar en un ámbito particular de intensa espiritualidad para comprender la acción del Espíritu, que a través del Magisterio Pontificio llama a algo más que a esclarecer ideas; nos convida a aceptar personal y colectivamente la misericordia de Dios, nuestro Padre, y actuar recíprocamente con misericordia en nuestras relaciones con los demás hermanos.

Comenzamos nuestras reflexiones con una mirada al punto de partida desde donde nosotros leemos la encíclica. Estamos viviendo una situación que exige imperativamente un compromiso por la justicia; pero a su vez, esta exigencia, por la tradición cristiana de nuestro continente, debe inspirarse en la fe, en la experiencia de la redención misericordiosa de Dios. De allí los dos elementos del título de nuestro trabajo: "luchar por la justicia" y "en el espíritu de la misericordia"; ambos mutuamente se exigen y se complementan.

En un segundo momento y desde la perspectiva que nos lleva a buscar intensamente caminos cristianos de compromiso social, consideramos tres aspectos del mensaje de la DM: la experiencia de la misericordia ante la opresión de un pueblo; la interiorización de esa experiencia de misericordia ante la rebeldía personal frente a Dios por el pecado; las respuestas que debemos buscar en la revelación para que la Iglesia realice su ministerio de misericordia.

1. Por qué América Latina Necesita Luchar por la Justicia en el Espíritu de la Misericordia?

Nuestro continente participa de ese "gran conflicto", que en la época del desarrollo industrial y junto con éste se ha manifestado entre el "mundo del capital" y el "mundo del trabajo" (cf. LE 11c). Hemos alcanzado nuestra independencia política precisamente en el momento en

que se comenzaba a gestar la más extraordinaria revolución económica por la industrialización. La situación de escaso adelanto tecnológico puso a nuestras naciones en la condición de exportadores de materias primas. La tranquila aceptación de los dogmas del economismo y del materialismo, las duras condiciones impuestas por la dependencia económica; todo ello ha estado gravitando en la creación de situaciones de injusticia.

Mientras que en otras naciones desarrolladas se superaban progresivamente formas de un "capitalismo rígido", encontramos dichas formas aún vigentes entre nosotros. Ninguna frase lo dice con más energía y convicción que el siguiente texto de Puebla: "La economía de mercado libre, en su expresión más rígida, aún vigente como sistema de nuestro continente, y legitimada por ciertas ideologías liberales, ha acrecentado la distancia entre ricos y pobres por anteponer el capital al trabajo, lo económico a lo social. Grupos minoritarios nacionales, asociados a veces con intereses foráneos, se han aprovechado de las oportunidades que le abren estas viejas formas de libre mercado, para medrar en su provecho y a expensas de los intereses de los sectores populares mayoritarios" (Puebla, 47).

Existe, pues, una innegable "brecha entre ricos y pobres" (ibid. 28) motivada por la "apropiación, por parte de una minoría privilegiada de gran parte de la riqueza, así como de los beneficios creados por la ciencia y por la cultura" (ibid. 1208), mientras que subsiste, al lado de ella "la pobreza de una gran mayoría, con la conciencia de su exclusión y del bloqueo de sus crecientes aspiraciones de justicia y de participación" (ibid.). Esta situación aparecía ya descrita en los documentos de Medellín, pero ahora es percibida como más grave y masiva: "han aumentado la marginación de grandes mayorías y la explotación de los pobres" (ibid. 1260); "de Medellín para acá, la situación se ha agravado en la mayoría de nuestros países" (ibid. 487).

Esta situación es una contradicción y un escándalo (ibid. 1257, 452, 28). Por eso tantos latinoamericanos se sienten justamente interpretados por Juan Pablo II cuando afirma que se suscita una "justa reacción social" (LE 8b), una reacción "contra la degradación del hombre como sujeto del trabajo y contra la inaudita y concomitante explotación en el campo de las ganancias, de las condiciones de trabajo y de providencia hacia la persona del trabajador" (LE 8b). Para nuestros pueblos latinoamericanos tal experiencia negativa de explotación se daba siempre en el espacio de la ideología liberal, desconciéndose hasta tiempos recientes cualquier otra alternativa ideológica, económica o política, como proyecto alternativo de sociedad. Por eso tienen perfecta cabida las expresiones de Juan Pablo II: "Tras las huellas de la encíclica *Rerum Novarum* y de muchos documentos sucesivos del Magisterio de la Iglesia se debe reconocer francamente que fue justificada, desde la óptica de la moral social, la reacción contra el sistema de injusticia y de daño, que pedía venganza al cielo y que pesaba sobre el hombre del trabajo en aquel período de rápida industrialización. Esta situación estaba favorecida por el sistema socio-político liberal que, según sus premisas de economismo, reforzaba y aseguraba la iniciativa económica de los solos poseedores del capital, y no se preocupaba suficientemente de los derechos del hombre del trabajo, afirmando que el

trabajo humano es solamente instrumento de producción, y que el capital es el fundamento, el factor eficiente, y el fin de la producción" (LE 8c).

Recordar las situaciones conflictivas del mundo en general y de nuestro continente en particular, es parte del contexto en el cual debemos invocar la misericordia de Dios. Este camino es el señalado por el propio Juan Pablo II al invitarnos a cantar y pedir la misericordia de Dios "de generación en generación" (DM 10-12). Nuestra propia generación tiene indudables rasgos positivos de posibilidades y progreso, (cf. DM 10), pero también tiene notables fuentes de inquietud (cf. DM 11) no sólo por la aniquilación de la humanidad, hoy posible por los actuales arsenales atómicos, sino también por el abuso, dominación y opresión que unos hombres pueden imponer sobre otros. "Los medios técnicos a disposición de la civilización actual, ocultan, en efecto, no sólo la posibilidad de una auto-destrucción por vía de un conflicto militar, sino también la posibilidad de una subyugación 'pacífica' de los individuos, de los ambientes de vida, de sociedades enteras y de naciones, que por cualquier motivo pueden resultar incómodos a quienes disponen de medios suficientes y están dispuestos a servirse de ellos sin escrúpulos. Se piense también en la tortura, todavía existente en el mundo, ejercida sistemáticamente por la autoridad como instrumento de dominio y atropello político y practicada impunemente por los subalternos" (DM 11b).

Será difícil encontrar contextos sociales y económicos en los cuales tenga tanta validez la descripción de Juan Pablo II como en los países y continentes del Tercer Mundo. "Todo esto se desarrolla sobre el fondo de un gigantesco remordimiento constituido por el hecho de que, al lado de los hombres y de las sociedades bien acomodadas y saciadas, que viven en la abundancia, sujetas al consumismo y al disfrute, no faltan dentro de la misma familia humana individuos ni grupos sociales que sufren el hambre. No faltan niños que mueren de hambre a la vista de sus madres. No faltan en diversas partes del mundo, en diversos sistemas socio-económicos, áreas enteras de miseria, de deficiencia y de subdesarrollo. Este hecho es universalmente conocido. El estado de desigualdad entre hombres y pueblos no solo perdura, sino que va en aumento. Sucede todavía que, al lado de los que viven acomodados y en la abundancia, existen otros que viven en la indigencia, sufren la miseria y con frecuencia mueren incluso de hambre; y su número alcanza decenas y centenares de millones. Por esto, la inquietud moral está destinada a hacerse más profunda. Evidentemente un defecto fundamental, o más bien un conjunto de defectos, más aún, un mecanismo defectuoso está en la base de la economía contemporánea y de la civilización materialista, que no permite a la familia humana alejarse, yo diría, de situaciones tan radicalmente injustas" (DM 11d).

Recordar este marco de situaciones inhumanas, colectivas, sociales, estructurales, no es ajeno al espíritu de la misericordia que la Iglesia debe procurar en su empeño por la justicia. Pues precisamente *en* ese marco es donde estamos llamados a revelar la misericordia de Dios que transforma desde su amor las situaciones y triunfa como el Dios de la vida sobre las situaciones que son el culto a la muerte.

La urgencia, la licitud, la necesidad de una "lucha por la justicia" es, pues, innegable. Pero buscar los caminos de la justicia por cualquier

sendero, cualquier método o ideología podría conducir a la negación de otra característica pertinazmente señalada por los Obispos en Puebla: la tradición cristiana de nuestro Pueblo. Sería negar otro aspecto esencial de la realidad que confrontamos. Existe un sustrato cultural católico desde el inicio de nuestra historia (Puebla 7,412), de modo que la fe marca la identidad de nuestro Continente (id 445). Se constata una riqueza espiritual de nuestro pueblo (17), en su religiosidad (368), en la sabiduría popular (413).

Esta otra perspectiva nos obliga a buscar en el "espíritu de la misericordia" la modalidad de la lucha por la justicia. La solución que reclama nuestro pueblo no puede ser aquella que disocie el progreso humano y la dimensión espiritual. La Iglesia se siente urgida "por un pueblo que pide el pan de la Palabra de Dios y demanda la justicia" (ibid. 93).

Si la fe excluye ciertos caminos de lucha *contra la injusticia* por incompatibles con el espíritu de la misericordia y del amor, a fortiori hay que destacar que excluye en forma absoluta esos mismos caminos y métodos para mantener y perpetuar las injusticias existentes. Si la misericordia debe ser el espíritu que anime a la lucha por la justicia, ese mismo espíritu debe estar presente previniendo las causas de las injusticias. No es justo interpretar la misericordia o el perdón cristiano como una indiferencia o tolerancia pasiva de situaciones injustas. Con absoluta claridad lo establece el Papa: "Es obvio que una exigencia tan grande de perdonar no anula las objetivas exigencias de la justicia. La justicia rectamente entendida constituye por así decirlo, la finalidad del perdón. En ningún paso del mensaje evangélico el perdón, y ni siquiera la misericordia como su fuente, significan indulgencia para con el mal, para con el escándalo, la injuria, el ultraje cometido. En todo caso, la reparación del mal o del escándalo, el resarcimiento por la injusticia, la satisfacción del ultraje son *condición del perdón*" (DM 14j) (El subrayado es mío).

Ahora bien, lo que constituye no sólo un "escándalo" sino una "contradicción" es que la fe pueda ser usada para encubrir, olvidar, ignorar la injusticia que se está cometiendo en la sociedad. "La Iglesia crítica... a quienes tienden a reducir el espacio de la fe a la vida personal o familiar, excluyendo el orden profesional, económico, social y político, como si el pecado, el amor, la oración y el perdón no tuviesen allí relevancia" (515). Tal reduccionismo de la fe, consideraría, por ejemplo, totalmente fuera de propósito vincular la "lucha por la justicia" con el "espíritu de la misericordia", tema de nuestra reflexión. Existe pues una instrumentalización que "puede provenir de los propios cristianos y aún de sacerdotes y religiosos, cuando anuncian un Evangelio sin incidencias económicas, sociales, culturales y políticas. En la práctica, esta mutilación equivale a cierta colusión, —aunque inconsciente— con el orden establecido" (ibid. 558). No hay que olvidar, tampoco, que la instrumentalización puede ocurrir del lado contrario, cuando se hace del Evangelio un instrumento al servicio de una ideología, desnaturalizándolo en su sentido profundo. Puebla invita a leer "lo político a partir del Evangelio y no al contrario" (559) indicando que el Reino debe ser el horizonte desde donde se juzguen el valor y sentido de los programas políticos, y de ninguna manera, el factor legitimante de estos.

II. Cómo Luchar por la Justicia en el Espíritu de la Misericordia

La primera etapa de nuestra reflexión ha estado dedicada a buscar los motivos que nos conducían a unir la justicia y la misericordia. Se trata de una característica muy marcada de nuestro continente donde hay opresión y donde hay fe. Es precisamente la coexistencia de ambos datos lo que constituye una contradicción y un escándalo con el ser cristiano (cf. Puebla, 28).

El paso siguiente nos lleva a buscar en el pensamiento de Juan Pablo II, sobre todo en DM, líneas orientadoras para el espíritu de la misericordia que debe estar presente en la lucha por la justicia, claramente exigida en LE.

Tomamos tres direcciones: la primera es evocar el contexto social de la experiencia, de la misericordia; la segunda, insistir en las dimensiones interiores y personales de dicha experiencia pero en cuanto nos exigen reproducir con los hermanos lo que hemos recibido del Padre; la tercera, en señalar algunos rasgos de acción pastoral para que la lucha por la justicia en nuestro continente se inspire realmente en el espíritu de la misericordia.

1. *El contexto social de la experiencia de la misericordia*

Juan Pablo II pone de relieve que la experiencia de la misericordia es un acontecimiento colectivo del pueblo de Dios. No se da, por tanto, al margen de un contexto social, sino precisamente dentro de él. Es importante subrayar esto porque la relación de misericordia de Dios con el hombre puede prestarse a interpretaciones individualistas e intimistas que la despojan de su sentido bíblico y también de sus proyecciones en un quehacer histórico por la justicia.

En primer lugar, la aspiración por la misericordia es un hecho *colectivo*: "Revelada en Cristo, la verdad acerca de Dios como 'Padre de la misericordia' nos permite 'verlo' especialmente cercano al hombre, sobre todo cuando sufre, cuando está amenazado en el núcleo mismo de su existencia y de su dignidad. Debido a esto, en la situación actual de la Iglesia y del mundo, muchos hombres y muchos ambientes guiados por un vivo sentido de la fe se dirigen, yo diría casi espontáneamente, a la misericordia de Dios. Ellos son ciertamente impulsados a hacerlo por Cristo mismo, el cual, mediante su Espíritu actúa en lo íntimo de los corazones humanos. En efecto, revelado por El, el misterio de Dios 'Padre de la misericordia' constituye, en el contexto de las actuales amenazas contra el hombre, como una llamada singular dirigida a la Iglesia" (DM 2e). Y más adelante el Papa enumerará esas amenazas como hechos que afligen a la colectividad del género humano, y no como problemas individuales (cf. DM 11).

En segundo lugar, la respuesta histórica de Dios a esta aspiración colectiva de los pueblos y naciones se ha ido revelando también a través de una experiencia colectiva, pues estuvo dirigida "a hombres, que no sólo conocían el concepto de misericordia, sino que además, *en cuanto pueblo de Dios de la Antigua Alianza*, habían sacado de su historia plu-

risecular *una experiencia peculiar de la misericordia de Dios*. Esta experiencia era social y comunitaria, como también individual e interior". (DM 4a. Los subrayados son del texto original).

La misericordia de Dios fue experimentada fontalmente, como un hecho liberador, como un acto de romper las esclavitudes; como un triunfo del Dios de la vida sobre las situaciones que producían la muerte. "En el origen de esta multiforme convicción comunitaria y personal, como puede comprobarse por todo el Antiguo Testamento a lo largo de los siglos, se coloca la experiencia fundamental del pueblo elegido, vivida en tiempo del éxodo: el Señor vió la miseria de su pueblo, reducido a la esclavitud, oyó su grito, conoció sus angustias y decidió liberarlo. En este acto de salvación llevado a cabo por el Señor, el profeta supo individuar su amor y compasión. Es aquí precisamente donde radica la seguridad que abriga todo el pueblo y cada uno de sus miembros en la misericordia divina, que se puede invocar en circunstancias dramáticas" (DM 4e).

Si la espiritualidad cristiana y la tradición teológica han acentuado unilateralmente las dimensiones individuales e interiores de la experiencia de la misericordia, esto no corresponde a las fuentes bíblicas. Por el contrario, la experiencia de la misericordia de Dios con las personas individuales recibe su sentido propio al interior de una experiencia de la misericordia de Dios con todo su pueblo. Dentro del contexto social, y no fuera de él, como dice el Papa, la misericordia individual se muestra como ejemplo concreto del designio que Dios tiene sobre todo el pueblo. "En este amplio contexto 'social', la misericordia aparece como elemento correlativo de la experiencia interior de las personas en particular, que versan en estado de culpa o padecen toda clase de sufrimientos y desventuras" (DM 4d).

La pedagogía de Dios con su pueblo se reveló a través de intervenciones históricas que realizaban lo anunciado por las promesas. La fidelidad de Dios a sí mismo, a su promesa, es la base, la "roca" de la experiencia de confianza que siente el Pueblo en su Alianza. Israel fue el pueblo de la Alianza, aunque también experimentó infidelidad y traiciones al Señor. Pero "cuando a su vez adquiría conciencia de la propia infidelidad —y a lo largo de la historia de Israel no faltan profetas y hombres que despiertan tal conciencia— se apelaba a la misericordia (DM 4b). Los profetas denunciarán la infidelidad, pero apuntando siempre al amor por arte de Dios que "perdona sus culpas e incluso sus infidelidades y traiciones" (DM 4c). La esperanza reside no tanto en la purificación y penitencia, que ciertamente Dios exige como expresión de una conversión auténtica, cuanto en la fidelidad y el amor que Dios tiene en sí mismo.

Podemos preguntarnos qué aplicación tienen en nuestra realidad latinoamericana, estas reflexiones sobre la dimensión social de la experiencia de la misericordia de Dios. La misericordia como actitud de Dios con todo un pueblo es particularmente relevante en nuestro caso, puesto que la mayoría de nuestro continente está formado por cristianos, y la tradición y raigambre de la fe han penetrado profundamente en nuestra cultura y nuestro ser, como lo recuerda Puebla. Todo esto nos pone

en un contexto muy semejante al de Israel, el pueblo de Dios de la Antigua Alianza. Si lo "cristiano", decimos, ha impregnado nuestra cultura, nuestras instituciones y la vida de nuestro pueblo, entonces debemos hablar con más claridad del pecado social y colectivo de una comunidad cristiana que no supo plasmar en esas estructuras, —en las que está tan presente—, los auténticos valores de la solidaridad y de la justicia con los pobres.

Es evidente que este pecado colectivo no tiene exactamente las mismas características que tuvo las de una nación como la israelita del Antiguo Testamento, en la que la pertenencia a la nación coincide con la incorporación religiosa. El pecado de nuestra Iglesia en los pueblos de América Latina, revela su gravedad tan solo en la medida y proporción en que estos pueblos han acogido esa fe y valores como algo radical y constitutivo de su cultura y tradición. Pero esto es precisamente lo que Puebla está afirmando. Y lo que es aún más grave, hay que añadir el hecho de que la legitimación de las estructuras —de aquello que es presentado como "orden"— se realiza precisamente como defensa de la civilización occidental y *cristiana*. Es decir, el ejercicio del poder político es legitimado como defensa de los valores cristianos.

En forma analógica, en América Latina estamos levantando también "becerros de oro", pero esperamos, como Israel, la misericordia de Dios. "Sobre este gesto de ruptura de la alianza, triunfó el Señor mismo, manifestándose solemnemente a Moisés como 'Dios de la ternura y de gracia, lento a la ira y rico en misericordia y fidelidad'. Es en esta revelación central donde el pueblo elegido y cada uno de sus miembros encontrarán, después de toda culpa, la fuerza y la razón para dirigirse al Señor con el fin de recordarle lo que El había revelado de sí mismo, y para implorar su perdón" (DM 4f).

Si nuestro continente latinoamericano sigue revelando la prioridad del capital sobre el trabajo, o la primacía de las cosas sobre el hombre; contradiciendo el proyecto de la creación y la alianza (cf. LE 7c, 12ss), este hecho constituye una infidelidad colectiva a un proyecto que no ignoramos porque nos ha sido revelado. Tal vez una disculpa pueda ser el hecho de que una insuficiente evangelización ha marginado a muchos sectores de la población, pero en términos generales bien podemos afirmar que nuestra fe no fue lo suficientemente robusta y fuerte como para plasmar en las estructuras sociales, las exigencias de la fe y del amor (cf. Puebla 173, 342, 437, 452, 902).

Precisamente en este contexto es urgente la presencia de profetas que nos llamen a conversión. América Latina los está teniendo; profetas que rubrican con su sangre el testimonio de las exigencias de la justicia. Profetas que actúan al modo de Jesús y como tales revelan también la misericordia de Dios. En efecto, nos recuerda el Papa, que "Jesús, sobre todo con su estilo de vida y con sus acciones, ha demostrado cómo en el mundo en que vivimos está presente el amor. Este amor se hace notar particularmente en el contacto con el sufrimiento, la injusticia, la pobreza; en contacto con toda la condición humana histórica que de distintos modos manifiesta la limitación y la fragilidad del hombre, bien sea física, bien sea moral. Cabalmente el modo y el ámbito en

que se manifiesta el amor es llamado "misericordia" en el lenguaje bíblico" (DM 3c).

Por diversos caminos, el de los profetas movidos por el Espíritu, el del magisterio oficial de la Iglesia, el de los signos de los tiempos que interpelan la conciencia cristiana; por todos estos rumbos y vías, nuestro pueblo está invitado a rehacer la experiencia característica del Pueblo elegido en el Antiguo Testamento; comprender que la misericordia no es sólo un concepto de Dios "sino algo que caracteriza la vida de todo el pueblo . . . es el contenido de la intimidad con su Señor, el contenido de su diálogo con El" (DM 4i, subrayado original).

2. La experiencia personal de la misericordia

La importancia de la experiencia social y comunitaria no debe ser exagerada hasta el punto de olvidarse la otra dimensión tan importante de la experiencia personal e individual. El Papa recuerda también esta dimensión precisamente al insistir en el contexto "social", indicando el "elemento correlativo de la experiencia interior de las personas en particular, que versan en estado de culpa o padecen toda clase de sufrimientos o desventuras. Tanto el mal físico como el mal moral o pecado hacen que los hijos e hijas de Israel se dirijan al Señor recurriendo a su misericordia" (DM 4d) (subrayado original).

La razón de esta experiencia individual es el hecho de que cada ser humano constituye un camino propio por donde pasa la historia de la salvación. Cada ser humano tiene su propia historia salvífica, dentro de la comunión de un pueblo. Una expresión particularmente densa de esta experiencia acontece en la reconciliación o confesión. "En este sacramento cada hombre puede experimentar de manera singular la misericordia, es decir, el amor que es más fuerte que el pecado" (DM 13c).

La experiencia de la misericordia tiene dimensiones que requieren que la interioridad de la persona haya sido tocada. De lo contrario no se la comprende. Jesús en la parábola del deudor perdonado pero que no sabe perdonar a su compañero alude a una experiencia que fue personal y debió de proyectarse hacia el hermano (cf. Mt 18, 22). De allí la insistencia en esta doctrina fundamental: "La conciencia de ser deudores unos de otros va pareja con la llamada a la solidaridad fraterna que San Pablo ha expresado en la invitación concisa a soportarnos 'mutuamente con amor'. Qué lección de humildad se encierra aquí respecto del hombre, del prójimo y de sí mismo a la vez!" (DM 14i).

La experiencia de la misericordia y del perdón que el hombre recibe de Dios no puede terminar en sí mismo; como el amor de Dios que nos lleva al amor al hermano; así también la misericordia de Dios exige proyectarse como misericordia con el hermano. Podríamos hablar de una "experiencia triangular" de todo perdón y toda misericordia; sucede en el nivel vertical y horizontal a la vez, reconociendo en el hermano a quien cada uno debe perdonar, también a otro ser perdonado por Dios con el mismo amor incondicional con que nosotros hemos sido perdonados.

El Obispo San Cesáreo de Arles, escribió una admirable página

sobre la misericordia que la Iglesia propone en su oficio de lectura del lunes XVII del tiempo ordinario. "Todos los hombres desean alcanzar misericordia, pero son pocos los que se atreven a practicarla... Existe una misericordia terrena y humana, otra celestial y divina. ¿Cuál es la misericordia humana? La que consiste en atender las miserias de los pobres. ¿Cuál es la misericordia divina? Sin duda la que consiste en el perdón de los pecados. Todo lo que da la misericordia humana en este tiempo de peregrinación, se lo devuelve después la misericordia divina en la patria definitiva. Dios, en este mundo, padece frío y hambre en la persona de todos los pobres... No apartes, pues, tu mirada de la miseria de los pobres, si quieres esperar confiado el perdón de los pecados... Practicad la misericordia terrena y recibiréis la misericordia celestial. El pobre te pide a tí, y tú le pides a Dios; aquél un bocado, tú la vida eterna... No comprendo cómo te atreves a esperar recibir, si tú te niegas a dar".

El Papa desciende a un profundo análisis antropológico de la experiencia de la misericordia. Quiere superar una estrecha visión propia de los "comunes juicios humanos" que consideran "la misericordia como un acto o proceso unilateral que presupone y mantiene las distancias entre el que usa misericordia y el que es gratificado, entre el que hace el bien y el que lo recibe" (DM 14d). Frente a este concepto, la manera cristiana de ver la misericordia en Jesucristo implica un descubrimiento de la bilateralidad. "Sobre la base de este modelo debemos purificar también continuamente todas nuestras acciones y todas nuestras intenciones, allí donde la misericordia es entendida y practicada de manera unilateral, como bien hecho a los demás. Sólo entonces, en efecto, es realmente un acto de amor misericordioso; cuando practicándola, nos convencemos profundamente de que al mismo tiempo la experimentamos por parte de quienes la aceptan de nosotros. Si falta esta bilateralidad, esta reciprocidad entonces nuestras acciones no son aún auténticos actos de misericordia, ni se ha cumplido plenamente en nosotros la conversión..." (DM 14c).

La misericordia no es solo un atributo de Dios, es también un conocimiento experiencial del hombre que siente la proximidad de Dios (cf. DM 13a). No solo revela quién es Dios que ama, sino quién es el hombre cuando es amado; cuál es el valor que Dios descubre en él; cuál es su profunda dignidad. Comentando la parábola del hijo pródigo (DM 6) el Papa observa que la misericordia ha revelado la humanidad profunda del padre y del hijo. "La parábola del hijo pródigo demuestra cuán diversa es la realidad: la relación de misericordia se funda en la común experiencia de aquel bien que es el hombre, sobre la común experiencia de la dignidad que le es propia" (DM 6d).

Precisamente esta exigencia de respeto radical a la dignidad humana, fruto de la experiencia de la misericordia, da un sentido diferente a la lucha por la justicia. Refiriéndose, por ejemplo, a los sindicatos, dice Juan Pablo II en LE 20e, que son exponentes de la lucha por la justicia social. "Sin embargo esta 'lucha' debe ser vista como una dedicación normal 'en favor' del justo bien: en este caso, por el bien que corresponde a las necesidades y a los méritos de los hombres del trabajo asociados por profesiones; pero no es una lucha 'contra' los demás. Si

en las cuestiones controvertidas asume también un carácter de oposición a los demás, esto sucede en consideración del bien de la justicia social; y no por la 'lucha' o por eliminar al adversario" (LE 20e).

3. *Proyecciones pastorales de la experiencia de la misericordia*

Las dos dimensiones, comunitaria y personal, deben ser integradas en la práctica pastoral de la Iglesia. Siguiendo el pensamiento de Juan Pablo II en DM podríamos señalar tres pistas pastorales significativas: revitalizar el ministerio de la misericordia como misión de la Iglesia, hacer de la misericordia una fuerza dinámica en la construcción de la sociedad justa y, finalmente, vivir dicha experiencia en la opción preferencial por los pobres.

a) *el ministerio eclesial de la misericordia* abarca diversos aspectos que el Papa desarrolla: la proclamación de la misericordia de Dios, la encarnación de esa misericordia en la conducta práctica de los creyentes y de todos los hombres de buena voluntad, y, finalmente, la oración que implora la misericordia.

La Iglesia debe proclamar y anunciar la misericordia puesto que es signo y sacramento de la salvación que acontece cuando el pueblo y cada uno de sus miembros es acogido misericordiosamente por Dios. En este sentido, la Iglesia predica el amor que Dios nos tiene y que aparece en forma privilegiada en la encarnación del Verbo; amor que ha llevado a Dios a tomar carne, a ser solidario con nuestra historia, a compartir nuestra lucha y destino. Símbolo perfecto de este amor es el Corazón de Cristo, como corazón de hombre que hace asequible y transparente el amor de Dios. Los sacramentos, particularmente los de la reconciliación y eucaristía, son muy aptos para manifestar al mundo el amor que perdona y el que une y congrega en la comunidad de los fieles.

No basta proclamar la misericordia, la Iglesia debe vivirla, encarnarla en sus relaciones. "La Iglesia debe considerar como uno de sus principales deberes —en cada etapa de la historia y especialmente en la edad contemporánea— el de proclamar e introducir en la vida el misterio de la misericordia revelado en sumo grado en Cristo Jesús" (DM 14i). Esta misión de encarnar la misericordia impulsa a crear estilos de vida y de relaciones totalmente diferentes de las de dominio, poder. "La misericordia auténticamente cristiana es también, en cierto sentido, *la más perfecta encarnación* de la 'igualdad' entre los hombres y por consiguiente, también la encarnación más perfecta de la justicia, en cuanto que ésta, dentro de su ámbito, mira al mismo resultado" (DM 14e. Subr. orig.).

La misericordia vivida como experiencia intraeclesial supone la desaparición de toda especie de dominio, de desigualdad, de actitudes no fraternales. San Gregorio Magno, comentando el libro de Job explica el sentido de "reprender con autoridad" como misión del pastor: "Y, cuando Pablo dice a su discípulo: vete enseñando todo esto, reprendiendo con toda autoridad, no es su intención inculcarle un *dominio* basado en el *poder*, sino una *autoridad* basada en la *conducta*. En efecto, la manera de enseñar algo con autoridad es practicarlo antes de enseñarlo, ya que

la enseñanza pierde toda garantía cuando la conducta contradice las palabras. Por tanto lo que le aconseja no es un modo de hablar arrogante y altanero, sino la confianza que infunde una buena conducta" (Libro 23,23-24, PL 76,265-266) (Subr. míos).

Finalmente, la Iglesia cumple el ministerio de la misericordia no sólo al proclamarla o encarnarla en su propia vida, como espacio de una comunión verdaderamente fraternal, sino también por la oración. Es su tarea propia: recordar permanentemente al Señor la misericordia que ha tenido ya en la historia pasada y de la cual nos sentimos tan necesitados en el momento presente y ante las amenazas futuras.

b) *la misericordia, fuerza dinámica en la lucha por la justicia.* Ya hemos aludido a que la misericordia de ninguna manera disminuye el ímpetu de la lucha por la justicia; le señala tan solo caminos y objetivos humanizadores. Hablar de perdón no es pues tolerar el mal o la injusticia. Citamos en páginas anteriores el texto de DM (14j) que demanda la reparación del mal como condición del perdón. "El cumplimiento de las condiciones de la justicia es indispensable, sobre todo, a fin de que el amor pueda revelar su propio rostro" (14k). El amor va más allá de la justicia, la presupone pero también la supera.

La misericordia atempera y modera el ímpetu por la justicia para que ésta no sea a su vez, fuente de nuevas injusticias. Tiene el propósito de minimizar e incluso de suprimir todo camino de violencia. Pero, nuevamente, debemos advertir que si la Iglesia insistentemente rehusa admitir como camino para la paz el de la guerra, o para la justicia el de la violencia, a fortiori debe denunciar todo uso de violencia o de guerra para mantener y perpetuar las injusticias.

La confianza que la Iglesia deposita en la fuerza de las acciones no violentas supone, en el fondo un acto de fe muy profundo en las posibilidades de conversión del hombre. En forma penetrante y al mismo tiempo bella, el Papa Juan Pablo II afirma: "El significado verdadero y propio de la misericordia en el mundo no consiste únicamente en la mirada, aunque sea la más penetrante y compasiva, dirigida al mal moral, físico o material: la misericordia se manifiesta en su aspecto verdadero y propio, cuando revalida, promueve y *extrae el bien de todas las formas de mal*, existentes en el mundo y en el hombre. Así entendida, constituye el contenido fundamental del mensaje mesiánico de Cristo y la fuerza constitutiva de su misión. Así entendían también y practicaban la misericordia sus discípulos y seguidores. Ella no cesó nunca de revelarse en sus corazones y en sus acciones, como una prueba singularmente creadora del amor que no se deja 'vencer por el mal' sino que 'vence con el bien al mal'". (DM 6e, subrayado original).

c) *la misericordia y la opción por los pobres.* La relación entre ambos términos ya aparecía en el texto de san Cesáreo de Arles que hemos citado en las páginas anteriores. Pero también Juan Pablo II destaca la relación entre la revelación de la misericordia y las actitudes que podamos tomar ante los pobres.

En primer término, la revelación del propio Jesucristo como portador de la misericordia de Dios en su función mesiánica aparece ligada a la

primera declaración en la sinagoga de Nazaret, según lo cuenta Lc 4,18 s. "Estas frases, según san Lucas, son su *primera declaración mesiánica*, a la que siguen los hechos y palabras conocidos a través del Evangelio. Mediante tales hechos y palabras, Cristo hace presente el Padre entre los hombres. Es altamente significativo que estos hombres sean en primer lugar los pobres, carentes de medios de subsistencia, los privados de libertad, los ciegos que no ven la belleza de la creación, los que viven en aflicción de corazón o sufren a causa de la injusticia social, y finalmente los pecadores" (DM 3a. Subr. orig.).

Podemos preguntarnos el porqué de esta elección de los pobres, los que sufren, los marginados de este mundo. No se trata de que ellos estén revestidos de unas cualidades morales (paciencia, humildad, etc.) que los hacen dignos de la predilección del amor. La elección de ellos es gratuita, no tiene otro motivo que el mostrar la bondad y benignidad de Dios que elige a los pobres y despreciados por contraste a los que se creerían dignos de atraer las miradas preferenciales de Dios.

En segundo lugar la relación entre misericordia y pobres se realiza en el propio Jesús. Él se encuentra en la situación de un ajusticiado, digno de compasión y de misericordia. "El que 'pasó haciendo el bien y sanando', 'curando toda clase de dolencias y enfermedades', él mismo parece merecer ahora la más grande misericordia y apelar a la misericordia cuando es arrestado, ultrajado, condenado, flagelado, coronado de espinas; cuando es clavado en la cruz y expira entre terribles tormentos. Es entonces cuando merece de modo particular la misericordia de los hombres a quienes ha hecho el bien y no la recibe" (DM 7b).

La relación entre misericordia y pobres se evidencia, en tercer lugar, por la identificación que hace el propio Cristo con el pobre considerándose presente en Él. Este tema ha sido ampliamente desarrollado en los "rostros de Cristo", una de las páginas más bellas e inspiradas de Puebla. El Papa reafirma tal posición al decir: "En definitiva ¿no toma quizá Cristo tal posición respecto al hombre cuando dice 'cada vez que habéis hecho estas cosas a uno de éstos... lo habéis hecho a mí'?" (DM 8e). Más adelante vuelve el Papa a la misma idea: "Cristo crucificado, en este sentido, es para nosotros el modelo, la inspiración y el impulso más grande. Basándonos en este desconcertante modelo, podemos con toda humildad manifestar misericordia a los demás, sabiendo que la recibe como demostrada a sí mismo" (cf. Mt 25, 34-40) (DM 14c).

La opción por el pobre es pues camino, exigencia, efecto, resultado, de una experiencia de misericordia. Por eso, la solidaridad con los hombres del trabajo —nos dirá LE— es una expresión muy fiel de una Iglesia de los pobres. "Esta solidaridad debe estar siempre presente allí donde lo requiere la degradación social del sujeto del trabajo, la explotación de los trabajadores, y las crecientes zonas de miseria e incluso de hambre. La Iglesia está vivamente comprometida en esta causa porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo para poder ser verdaderamente la "Iglesia de los pobres"... (LE 8f).

La Iglesia de los pobres deberá ser en definitiva una Iglesia pobre en sí misma. Su tesoro, su mensaje, su fuerza no es el de la prudencia

ni la sabiduría de este mundo; no es la de la alianza con los poderosos. Su verdadera riqueza es la revelación de la misericordia de Dios hacia el mundo. De esas fuentes tiene que sacar su riqueza y sus tesoros; y si ha experimentado gratuitamente esa misericordia, el anunciarla, también gratuitamente, debe hacerlo en espíritu de pobreza. "Así, en todos los cambios de la vida y del ministerio de la Iglesia —a través de la pobreza evangélica de los ministros y dispensadores, y del pueblo entero que da testimonio 'de todas las obras del Señor'— se ha manifestado aún mejor el Dios 'rico en misericordia'" (DM 14m).

Será una permanente tarea de reflexión de nuestra Iglesia latinoamericana seguir profundizando las íntimas relaciones entre justicia, misericordia y opción por los pobres. Lo exige el contraste de la injusticia y de la fe, las mayorías pobres de nuestro continente, la presencia real y efectiva de nuestra Iglesia en los procesos históricos latinoamericanos. Nuestra Iglesia será liberadora no por los caminos del poder, sino de la revelación gratuita y amorosa de la misericordia de Dios, como camino de triunfo de una justicia que no se detenga en sí misma sino que avance hasta el amor.